

DEL MUNICIPIO

Sin fiestas. - De quién es la culpa. - Cómo se ganan y pierden los prestigios. - El alcalde pitorreándose de los concejales.

Nosotros, que como los concejales que tienen noción de lo que la dignidad del cargo exige, estamos alejados del Ayuntamiento, porque a su salón de sesiones no es posible acercarse sin sentir los síntomas del asco, nos enteramos, por lo que vemos escrito, de cómo, en la camaradería en que viven, se despachan los concejales, esos ediles que hasta ahora apenas si abrieron el pico, y de qué manera se dedican al aplauso recíproco, al botafumeiro mutuo y a la crítica y censura de quien no está allí para taparles la boca.

Así hemos llegado a conocer la manera cómo se expresaran en la sesión anterior ciertos concejales al tratar del tema de las fiestas que se esperaba realizase el Ayuntamiento en las tradicionales de San Pedro y San Pablo; y así hemos tenido conocimiento de un hecho que avergüenza, el hecho insólito de que, en pleno salón de sesiones, en la Casa de la Ciudad, se haya ofendido al pueblo de Burgos por los Sres. Cuesta y Almuzara, sin que de los escaños en que se sientan los que se llaman representantes de aquél se levantara una voz, surgiera la más leve protesta contra quienes de tal manera trataron al vecindario.

A la apatía del pueblo de Burgos—así, con estas palabras—atribuyen los Sres. Almuzara y Cuesta el que en este año las fiestas no se lleven a cabo; y por una mayoría de concejales se oyó todo esto sin que a la cara les saliese el color de la vergüenza.

Ya lo sabe Burgos: por su apatía no habrá fiestas; sólo de él es la culpa. Libres de ella están los mangoneadores del Municipio, esos administradores que están jugando con el presupuesto, que han enterrado el crédito municipal, que han desprestigiado la administración; ellos no han fracasado, así lo dijo el bombeador señor Leiva; quien ha fracasado es el pueblo por su apatía.

Y así, echando la culpa fuera, siguen viviendo en sus cargos quienes si tuvieran un átomo de pudor ha tiempo que les hubieran abandonado.

De tal manera marchan en el Municipio el señor Almuzara, el señor Cuesta y su comparsa, que no quieren reconocer están incapacitados para acudir al crédito público y que aún no se han enterado de que suscripción por ellos abierta es suscripción fracasada.

Puede el señor Leiva seguir bombeando; pueden los demás concejales que continúan en el Ayuntamiento, dedicados no a la misión de fiscalizar sino a la de aplaudirse, que es más cómoda, seguir entonando himnos a la honrada administración municipal, juzgando que administran honradamente quienes contratan en silencio y por su sola cuenta obras municipales, quienes sostienen empleados tachados públicamente de inmorales, quienes, para colocar paniaguados, echan fuera de sus cargos a los que año tras año sirvieron lealmente a la ciudad, quienes, por defender intereses privados, pusieron obstáculos a la construcción de lavaderos; pueden continuar los que en el Municipio se encuentran juzgando así, y seguir creyendo que los prestigios de una Corporación se ganan y sostienen tapando los agujeros por donde se pueden percibir las inmoralidades. Nosotros no somos de ese parecer; el prestigio

no vive de la leyenda sino de la realidad y se engaña al pueblo cuando al amparo de una leyenda se cometen tales cosas.

El Sr. Leiva y los que se adhirieron a sus palabras, entienden que trabajan por el engrandecimiento de su pueblo con esa labor de aplauso, de acatamiento a las tropelías que se cometen por esos dos alcaldes que a su propio tiempo funcionan en el Municipio, y está bien que lo crean; pero los que miran la administración municipal con otros ojos, con los ojos de quienes no van al Ayuntamiento a colocar parientes, ni a defender a los colocados, ni a solicitar benevolencias en el repeso del pan, ni en la entrada de especies sujetas al impuesto de consumos, entienden las cosas de otro modo, y señalando el mal donde se encuentra y la podredumbre donde se produce, creen que al engrandecimiento del pueblo se va por el camino del cauterio, poniendo al descubierto como se administra al pueblo y aplicando a la gangrena que corrompe la administración el fuego que la cauterice o el escapalo que la separe de donde se engendra.

El sistema del Sr. Leiva, por lo que hemos leído, es otro; silencio ante lo que se ve y se contempla, tolerancia ante el atropello y la irregularidad administrativa, aplausos y no censuras para toda labor municipal, y que la leyenda sea manto que todo lo cubra, para al amparo de ella seguir viviendo tranquilos mientras se contempla, claro que no por el Sr. Leiva y compañeros, cómo el Ayuntamiento de Burgos ha llegado al caso de no poder pedir una peseta, de matar sus tradicionales fiestas y de que su caja se encuentre exhausta, porque el despilfarro y la francachela derivaron los fondos hacia otras vías.

Estamos, pues, en discrepancia el Sr. Leiva y nosotros en la manera de marchar camino de la prosperidad de Burgos; quédese aquél con su criterio, que nosotros no hemos de cogernos de su brazo para seguir tal camino. El prestigio del Ayuntamiento no se gana ni sostiene porque unos concejales se digan así mismos que administran honradamente; el Sr. Leiva fué tan inmodesto, que no tuvo en cuenta que actuó de juez y parte al manejar el bombo como le manejara en la sesión anterior.

La vida municipal, esa vida tan prestigiosa, según ese concejal que dedicó siempre más tiempo a aplaudir a los alcaldes que a gestionar la defensa de los intereses de su barrio, sufrió en la sesión última un nuevo latigazo inferido por el alcalde, latigazo que aguantaron pacientemente, mansamente, borreguilmente, los concejales que asisten a las sesiones para ser objeto del pitorreo de un alcalde.

Como saben nuestros lectores, el Ayuntamiento, por una gran mayoría, acordó, hace ya tiempo, que la provisión de la plaza de secretario se verificase por concurso libre, a fin de poder la Corporación elegir para el cargo a un hijo de Burgos; pues bien, los concejales que tal acordaron están tolerando que el alcalde se ría de su acuerdo, que el Sr. Almuzara no le ejecute, como diciendo: vosotros podéis querer eso, pero yo quiero lo otro, que no sea un burgalés el secretario, sino el que el ministro de la Gobernación diga. Y al cabo de dos

meses que el Ayuntamiento acordara anunciar la vacante, el alcalde no solamente no la anuncia, sino que, subrepticamente, a espaldas de la Corporación, sin que por ésta se solicitara, eleva una consulta a la Dirección General. ¿Para qué?; pues ya se adivina, para no cumplir lo que el Ayuntamiento hubiese acordado; y, en la sesión última, esa mayoría borreguil escuchó impávida la contestación a esa consulta hecha por el alcalde, consulta que nadie le mandara hacer.

Por ella, el secretario del Ayuntamiento de Burgos no será el que la Corporación designe; los señores Almuzara y Cuesta habrán triunfado y, contemplando el ridículo que han hecho, seguirán todos esos concejales que continúan asistiendo a las sesiones.

En las dos últimas se ha puesto de relieve, por un lado, cómo a presencia de ciertos concejales se ofende al pueblo de Burgos, cargándole a su cuenta el fracaso de sus fiestas por apatía, así como suena, sin que, como decimos, nadie se levantara contra tal acusación; y, por otro, se ha manifestado una vez más con esa consulta hecha por el señor Almuzara que la mayoría municipal es una mayoría dispuesta para eso, para el pitorreo de ella con que se solazan los señores Almuzara y Cuesta.

NOTAS DE VIAJE POR ESPAÑA

BURGOS

Dando principio a mis paseos arqueológicos por esta tierra de reliquias, hace muchos días que llegué a la Caput Castellae, a la tanta veces noble ciudad de Burgos, y aún no encuentro día para dejarla.

Salgo una mañana con el deliberado propósito de ser la última de mi estancia en la patria del legendario Cid, y sin darme cuenta camino mis pasos a la catedral; admiro, como otras veces, la hermosa y típica puerta del Sarmental y penetro en el templo. Los oficios divinos han terminado; téneus nubecillas de oloroso incienso flotan aún en el aire; algunos fieles rezan de hinojos ante el Santísimo Cristo; una mujer enlutada y con los ojos enrojecidos por reciente llanto, prende una vela a San Antonio y reverente implora las mercedes que siempre prodiga la milagrosa imagen; y yo camino silencioso por la solitaria nave.

Preso de dulce emoción frente al monumento sepulcral del arcediano Villegas, contemplo por vigésima vez las bellezas del joyel; miro y vuelvo a mirar el armónico angrelado de su arco conopial y los grumos de caprichosa hojarasca primorosamente labrados sobre la apuntada ojiva; la gótica tracería sobre la cual se destacan el Santo Angel y la Virgen; las filigranas de sus repisas, doseletes y pináculos; la estatua yacente del ilustre prelado y los bajo relieves del arco sepulcral, y como remate de tan asombrosa labor, el arco trilobulado y cruz de calados grumos cobijando la majestuosa figura del Padre Eterno.

Prosigo pensativo por la girola, y después de admirar los grandes bajo relieves que exornan el trasaltar, detenerme un momento y fijar mi atención en la figura del vencido en Pavia, encuentro la capilla del Condestable. Y, como ayer, profiriendo exclamaciones de asombro, quedo extasiado ante sin igual prodigio: los grandes escudos elegantemente inclinados y de impecable talla, con los blasones de las nobilísimas casas de Velasco, Haro y Figueroa; yelmos, ondulantes lambrequines y hojas de higuera con sendos cascabeles en las puntas; la cornisa exornada con pequeñas cabezas; los calados antepechos y escudos flanqueados de figuras enan tes de velludos salvajes; las frondas

admirables de los arcos del ábside, labradas en la piedra cual encaje, representando el sol flameado, multitud de figuritas en caprichosas actitudes y, en el arco del centro, los símbolos de la Pasión: los grandes ventanales superpuestos inundando de luz aquel recinto; la techumbre de doble estrella con doradas arandelas, y, por último, y sin pretender enumerar todo lo bello que la capilla atesora, el sarcófago de transparente alabastro de los nobles condestables... Todo sorprende y deleita.

Para qué hablar de la linterna del Crucero, obra asombrosa del burgalés Vallejo, muestra la más suntuosa del plateresco, del renacimiento genuinamente español; es muy pobre mi pluma para llevar al papel la descripción de tanta maravilla.

Antes de salir del templo, quiero, por última vez, penetrar en el claustro; pasar bajo la severa nave, y contemplar la elegante arquería y primorosos ventanales de irreprochable estilo; las figuras caprichosas de las que arrancan los arcos y el ornamento de las archivoltas con profusa y variada flora; las estatuas de príncipes y reyes, y sepulcros de arcaica labra que ocupan aquel lugar. Una puerta cierra la entrada; es del gótico más puro, joya del templo, ante la cual el observador, sin darse cuenta, detiene el paso. Arranca el arco del lado derecho de una cabeza de ángel y el izquierdo de otra cabeza de capuchino, de ejecución primorosa, llena de vida y que se dice representa la cara de San Francisco de Asís; adornan las arcadas primorosas estatuas de profetas sentados y, en el tímpano, el bautismo de Jesús y la simbólica paloma. A los lados, bajo doseletes y apoyadas en repisas con animales esculpidos, de significación misteriosa, las estatuas de tamaño natural del Angel y la Virgen, y del rey David y profeta Isaías.

Completan este prodigio dos bafientes con tal profusión de imágenes, figuras, columnillas, doseletes, pináculos de tan primoroso calado, que permitió compararlos a los de Ghiberti, de Florencia, y llamarla también puerta del cielo, como dijera Miguel Angel.

Al recordar las excelsas manifestaciones del arte que guardan el gran templo, las iglesias, Huelgas, el museo de la histórica puerta de Santa María, y la sin igual Cartuja; cuando al pasar por junto a los cubos, bajo las puertas moriscas de las antiguas murallas, y de la torre de doña Lambra, o de la suicida, que la leyenda de los Siete Infantes de Lara ha hecho célebre; cuando poseído de religioso respeto pisó el solar donde nació el hombre que personifica el valor indomable y la hidalgüía castellana; cuando contempló el monumento erigido en honor del conde Fernán González, fundador de la independencia de Castilla; cuando miró en el viejo Monasterio las severas tumbas en que yacen aquél rey que empuñara victorioso el pendón de las Navas, reyes y reinas, príncipes y magnates, que cubiertos de gloria, recibían pleito homenaje de los reyes moros cuyos reinos conquistaban; y cuando desde las ruinas del famoso castillo, cuna de reyes, extasiado contempló el pintoresco caserío bañado por el Arlanzón, la gigantesca Catedral, cuyas gallardas agujas se elevan buscando el cielo, y allá lejos la llanura ondulante de la vieja Castilla, principio de aquel dominio en que el sol no se ponía, preso de entusiasmos se eleva mi pensamiento a las regiones del ensueño...

¡Burgos! ¿Qué tienes que tanto encanto ejerces sobre mí? Tienes: el ambiente histórico de tu glorioso pasado: el recuerdo de tus héroes inmortales, y el arte que atesoran tu incomparable Catedral, y, cual viejos relicarios, tus iglesias y vetustos monasterios.

DR. ANTONIO MATIENZO.
De Tampico (México).

Burgos, Mayo de 1917.

DE LA CIUDAD ALEGRE Y CONFIA DA

GLOSARIO

Mientras llega la hora

Letar: Hagamos un alto en nuestras tareas cotidianas y reconcentremos nuestro espíritu. No es hora de trabajar confiadamente al amparo de leyes y autoridades, como es nuestro deseo. El momento presente está preñado de intranquilidades y de indecisiones y es fuerza no pasar adelante sin meditar y resolvernos. No son instantes perdidos para los caminantes aquellos en que se detienen ante los peligros pensando si han de sortearlos o afrontarles.

Tal es nuestro caso. La vorágine de la catástrofe europea ensancha sin cesar sus torbellinos bélicos, y al borde estamos de ser atraídos por el absorbente huracán de la guerra. Antes de seguir laborando, hemos de cuidar de asentar el medio en que nos afanamos, que locura sería el trabajar despreocupadamente al borde de una sima lóbrega e ignota.

Inútil retardar la decisión. El dolor que desgarras las entrañas de pueblos cultos y trabajadores ronda nuestras costas y nuestras fronteras. La Implacable busca nuevos viveros de hombres donde cebar sus descarnadas manos. Y la sombra de los Pirineos tiéndese en arco como guadaña amenazadora.

Los ayes de las víctimas, el eco de los hogares fríos, los llantos de los huérfanos hambrientos, llegan ya hasta nosotros. Ya no es Bélgica la sacrificada, ni las desamparadas Serbia, Montenegro y Rumanía, ni la hollada Grecia, las naciones cuyos hijos claman en el cautiverio o en el destierro, ni es la inagotable Rusia la que confiesa su impotencia tras de castigar a los culpables; son pueblos más cercanos a nosotros en sentimientos y en distancia, son nuestra vecina Francia y nuestra hermana Portugal, Burdeos y Lisboa han sido teatro de sangrientos sucesos. Al fin, como siempre, son el hambre y el dolor quienes contra tratados y conveniencias internacionales hacen sentir su inexorable poder sobre los pueblos empobrecidos y desahogados.

Los canes de la guerra aullan cada vez más cercanos venteando nuestros veneros de sangre, ya que de riquezas estamos tan exhaustos como los que guerrear.

Tres años hará pronto que estamos frente al peligro. En cualquier pueblo menos dado a controversias y bizantinismos, haría mucho tiempo que la voluntad nacional frente al problema exterior estaría perfecta y concretamente definida; pero en este país de las paradojas, cuanto más se anuncia y retarda un conflicto, más desprevenidos nos sorprende. Y la hora de la suprema decisión está al caer, y es ya casi fatal que al sonar nos hallemos separados y desaventurados.

Mauricio Maeterlink, hablando del destino de los hombres y de los pueblos, decía que en cuanto la desgracia ocurre tenemos los hermanos la sensación de haber obedecido a una ley eterna y que, en el seno de los grandes dolores, una tranquilidad misteriosa nos recompensa por nuestra obediencia; y no ha muchos días que nosotros, lector, señalábamos el vergonzoso consuelo que usamos los españoles al sentirnos víctimas arrastradas al suplicio por culpas ajenas. En el momento presente, que ha de ser determinante del destino de España, ¿habremos de aguardar a consolarnos sintiéndonos sumisos y resignados?

Nunca más que en este trance, la voluntad nacional debe ser la resultante exacta de la voluntad de cada ciudadano. Sólo de este modo el deseo del pueblo será sentido con intenso entusiasmo y podrá ser defendido o impuesto con energía y heroísmo.

Ya sabes, lector, que para esto, para concretar la opinión respecto de la actitud de España ante el conflicto, se reunieron en la Plaza de toros de esta Corte las representaciones de España entera y que ante ellas Maura definió la voluntad nacional. Pero también sabemos que el domingo volverán a congregarse en igual lugar delegaciones de toda España y que Lerroux y D. Melquiades definirán otra vez su voluntad. Y es el caso, que la voluntad de la España del domingo, será precisamente la contraria que la de la España del acto neutralista.

Yo eludí, lector, hablarte oportunamente del discurso de Maura, porque aun siendo atemperado y ambigüamente conciliador, como obra de gobernante, las arrogancias y estridencias de este gran político, levanta un cortejo de comentarios que apasionan y enconan a los partidistas y sectarios que en la misma imprecisión del verbo inquietador de Maura, hallan margen para seguir enlabinando a la opinión. Hoy vuelvo sobre tal acontecimiento político, porque la algarada aliadófila intervencionista con que pretenden los amigos de Inglaterra y Francia contrarrestar sus consecuencias, ha de ser fuente de desagradables sucesos y de temibles consecuencias internacionales.

Antes de esta glosa, has de leer, por la natural ansiedad, los telegramas que relatan lo sucedido en el mitin de los radicales, y así sabrás ya si trágicos vaticinios fueron rumores para sembrar la alarma o tristes profecías; mas aun en el mejor de los supuestos, si los atentados de estas no se realizan y el descontento de los obreros, que a la postre serían la carne de cañón, no se ha exteriorizado en tumultuosas protestas, la intranquilidad y el pligro habrán llegado a su extremo con las excitaciones de los pacifistas que hoy tanto adoran a S. M. el fusil.

Hay quien pone reparos al Gobierno por consentir declaraciones públicas en pro y en contra de naciones, ante cuyas luchas, la Gaceta ha promulgado nuestra neutralidad; pero, legal o no, bien está que las opiniones se proclamen y contrapesen como antes dijimos. El mal está en que suele tomarse por adhesión a un ideal, el acudir a escucharle como si todos fuesen dispuestos a mantener las ideas antes de conocerlas. Pergrino modo de comprender la libertad del pensamiento de la estos radicales que fundamentan la fuerza de sus ideas en la capacidad del local en que las precocizan; ello no nos prueba sino que en vez de desear libres comicios, sueñan con multitudes gregarias y nos descubren los ambiciosos cesaristas que en España ocultan los gorros fríos.

Atendamos pues, lector, sin ofuscaciones ni ilusionismos, al instante actual solemne y decisivo. Sigamos precavidos las maniobras de unos y de otros. Auscultemos el pensamiento ajeno después de una autoconfesión del propio y, sobre todo, resolvámonos.

Y una vez escogido el camino, marchemos por él decididos y heroicos, que no sólo en los campos de batalla florece la roja flor del heroísmo.

El Licenciado Pérez de Covarrubias

Madrid-25-Mayo-1917.

La Ferroviaria

Casa para viajeros

Ultramarinos, licores, refrescos

Vinos puros de Covarrubias y Valdepeña

Barrio Gimeno, 14

Al pie de la estación del Ferrocarril

De regionalismo

(Conclusión)

La personalidad regional

Es imprescindible para el regionalismo la afirmación de la personalidad regional y para nosotros, castellanos viejos, el relieve de la región nuestra es lo que nos distingue y caracteriza de otros credos y agrupaciones políticas. Otra razón práctica en apoyo, si destruimos al centralismo con todos sus vejámenes ¿con qué vamos a sustituirlo?

No tratamos, lector, de demostrarla, de imponerla a tu corazón, a tus sentimientos; nuestra amada Castilla vive en tus afectos como una cosa natural y lógica; venimos a ponerte cuatro ideas para que medites sobre ellas, nada más.

El organismo región es una cosa natural, no producida por una figura literaria, ni por aberraciones sensibleras; así lo hallarás escrito en doctos autores políticos, singularmente los católicos, a los que se suman muchos otros que no lo son, como Pi y Margall, con su libro «Las nacionalidades». Región constituida por costumbres, historia, lengua, derechos, literatura, organismos políticos especiales y propios, cuyo ensayo de crítica es preciso hacer para orientarnos.

La región es un organismo intermedio, generado por municipios y comarcas y generador con otras hermanas de la nación o patria. El problema está en distinguir la región de sus componentes y de su compuesto, o sea, municipios y nación; esto en primer lugar, y, después, distinguir entre sí las regiones, como en una familia el padre distingue entre cada uno de sus hijos; esto último es más difícil para nosotros de lo que a primera vista parece, como verás más adelante.

Fijate, lector, cómo otros regionalismos, no tan sanos ni puros como el nuestro, buscan con avidez condiciones regionales para la suya respectiva; historia, lengua y literatura, derecho, problemas sociales y económicos, geografía, todo lo ponen a contribución para afirmar la personalidad de su región, reduciéndose su actividad política y social a reivindicar—excesivamente las más de las veces—todas esas condiciones, con el fin de afirmar la personalidad de que tratamos. Item más, las regiones de hoy fueron naciones ayer y de aquella existencia independiente les quedó esta personalidad regional.

El caso de Castilla es bien diferente. Aparentemente no puede reivindicar nada porque su historia, gloriosísima como ninguna, está continuada en la total de España; su lengua es oficial, su derecho es el denominado común, supletorio de los demás regionales, con tendencias centralistas a imponerse a los demás; su literatura recibe el nombre de española, a la que quiere entroncarse el modernismo americano; sus problemas sociales y económicos parecen ser los generales de España; su geografía, no muy definida, porque no se entiende por Castilla la cuenca del Duero, sino las del Tajo, Guadiana y partes de las del Ebro y Cantábrica; la Mancha, Extremadura, la Rioja, la Montaña santanderina, son tenidas por Castilla.

Si atiertes a estas apariencias, la personalidad de Castilla es difusa, borrosa, incapaz de dar origen a ningún sólido regionalismo. Yo creo que a estos factores aparentes hemos atendido hasta hoy y, por esa causa, el regionalismo castellano no ha surgido ni se ha sentido fuertemente como en otras regiones.

Examinemos esas apariencias. Se dice que la historia de España, después de hecha la unión de las dos coronas—Castilla y Aragón—es la continuación de la de Castilla. Pruebas aparentes pueden presentarse a millares, desde la numeración de nuestros Reyes de España, que se suman a los de Castilla, hasta ser el Consejo de Castilla un órgano político español. El nexa de la cuestión está en esto:

derrotados los comuneros en Villalar ¿qué libertades y autonomía tuvo Castilla a partir de ese hecho? Partiendo de ese hecho, la historia de nuestra región ¿no es la historia de un centralismo cada vez más absorbente y menos respetuoso para con las libertades regionales? Quitado poco a poco a Castilla lo suyo propio ¿qué queda de nuestra genuina historia? Si se sigue el argumento podría, a sensu contrario, proclamarse Condestable al conde de Romanones.

Lengua. Es oficial el castellano; mas ¿es castellano el que emplean muchos de nuestros extranjerizantes literatos? ¿Es castellano de nuestra región, esa jerga achulada de los barrios bajos madrileños?

Literatura. La literatura castellana se toma en concepto de literatura española. Cuando se dice: nuestros primitivos como Gonzalo de Berceo, o nuestros clásicos como Cervantes, nuestros místicos como Santa Teresa, o nuestros líricos como Fray Luis de León, se les toma en el concepto amplio de españoles. La misma literatura contemporánea ¿qué es más que literatura española? Y, no obstante, al mejor poeta lírico castellano moderno, a Gabriel y Galán, se le toma como poeta regional, porque con su obra nos enseña el verdadero camino literario; la inspiración en el pueblo y el fin popular a que su poesía se dirige, a cantar a Castilla con los ricos matices de su inspiración.

Derecho. Otro tal. Se insinúa que el de Castilla trata de imponerse a los demás regiones, y lo primero que ha de averiguarse es si el derecho que el poder central ha calificado de castellano es tal. La primera observación que se ocurre es que destruido el gobierno genuino de Castilla, el poder central que le substituyó fue el que dictó el derecho, y no siempre tuvo en cuenta nuestra manera de ser, no ya en el derecho administrativo que es consecuencia de la constitución de los poderes, y por eso otros regionalismos tratan de reivindicarse; aun el mismo derecho civil no siempre es expresión fiel de nuestras costumbres, pues el mismo Código que nos rige está copiado literalmente del napoleónico en más de 200 artículos. La multitud de fueros municipales, el Fuero Real, las Partidas y tantos cuerpos legales como nuestro adelanto jurídico dió a luz, le probarán la vitalidad de nuestra raza.

Problemas sociales y económicos. Parece que Castilla en este punto no difiere del resto de España, cuando no es así. Nuestro magno problema es el agrario, sin predominio de minifundios como en Galicia, ni de latifundios como en Andalucía. Es problema de intensificación de la vida rural, que se arrastra languidamente en los diminutos pueblecillos que constituyen nuestra región; problema que tan bien resuelven los Sindicatos agrícolas católicos, difundidos por castellanos viejos como Chaves, Monedero y P. Nevares.

Si de mística hablas, no cites al coloso Victoria; no necesitas acudir a él; ahí está el folk-lore, las canciones populares que recogió el insigne Omeda.

La dificultad máxima que ha de vencerse para afirmar la personalidad de Castilla la vieja, es tal vez el exceso de esa misma personalidad, la cantidad, calidad y extensión de ella, que le sobra, no ya como región, sino como nación.

Este hecho es el que no han podido todos los hechos destruir, ni todos los centralismos borrar; pero es lamentable que ese mismo centralismo quiera presentar como castellano cosas que no lo son, y que pretenda imponerlas, pues a la postre, en otras regiones, no se distingue entre centralismo y Castilla, que son dos cosas, no solo diferentes, sino opuestas.

Existe una vida regional en Castilla; pero una vida cuyos latidos no se perciben apenas, una vida no recogida aún, no seleccionada, no separada de la común vida de todos los pueblos españoles; algo frío, algo

que no por desdeñado es menos cierto.

Para orear esa vida, para sacarla a luz, para depurarla, está el regionalismo. Desde el momento que en el poder central, no sólo no se quiere, sino que se detesta esa vida propia y por eso se coarta, Castilla debe tener a gala demostrar lo contrario y ningún tutor mejor que el regionalismo.

JUAN DE CASTILLA.

CRÓNICAS REGIONALES

Desde Pradoluengo

El día 24 del corriente se verificó, en la villa de Pradoluengo, el enlace de la bella y simpática señorita Emilianita Cámara Zaldo, hija del conocido y reputado fabricante de aquella villa D. Guillermo Cámara, con el joven Luis Martínez, fabricante, hijo de la señora viuda de Martínez, también fabricante, actuando de padrinos la simpática señorita Mercedes y su hermano el capitán del regimiento de San Marcial D. Vicente Zuloaga.

Al acompañamiento asistieron, además de la numerosa y distinguida familia de los contrayentes, muchos amigos de esta localidad.

La ceremonia tuvo lugar a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de aquella villa, bendiciendo la unión de los contrayentes el licenciado en Sagrada Teología D. José Argüeso Cuesta, párroco de la misma. El altar se hallaba profusamente adornado con flores naturales, luciendo la novia un bellissimo traje negro de seda, llevando además sobre su cabeza y pecho preciosos ramilletes de azahar.

Inútil es decir el entusiasmo que reinó durante todo el día entre todos los que asistieron al acto, siendo de notar que los brindis pronunciados en el interin de las comidas fueron en extremo ocurrentes y divertidos. También la orquesta desempeñó su cometido ejecutando las más selectas piezas de su numeroso repertorio.

Los novios recibieron muchos y valiosos regalos.

M.

La excursión escolar vallisoletana

En el correo de esta tarde, han regresado a Valladolid las señoritas normalistas de aquella ciudad después de realizar una provechosa excursión científica visitando San Sebastián y Burgos.

Componen la expedición veinticuatro alumnas.

Al frente de ellas figura la cultísima Directora de la Escuela Normal de Valladolid, doña Guadalupe Mayoral de Molina, las profesoras doña Francisca Alvarez Solis, doña Patrocinio Nuñez, paisana nuestra, y en calidad de inspectora, doña Dionisia García.

Creemos oportuno referir a nuestros lectores algunos detalles, curiosos en grado sumo, que se relacionan con esta expedición escolar, orgullo de la Normal de Maestras de Valladolid.

Sin que el Estado intervenga para nada, la Normal de Valladolid realiza sus excursiones científicas al final de todos los cursos. Las alumnas, por otra parte, apenas han de imponerse un pequeño sacrificio para asistir a estas expediciones.

He aquí el milagro que nos reveló la ilustre Directora, señora Mayoral de Molina.

Por iniciativa exclusiva de las profesoras fundóse en la Normal de Valladolid una «Caja de Ahorros para excursiones». A dicha Caja aportan las alumnas que voluntariamente quieren, veinticinco céntimos semanales, con cuyo dispendio, si dispendio puede llamarse a esa insignificante cantidad, adquieren el derecho a la excursión anual.

Estos fondos, nos dice la señora Directora, los manejan las mismas alumnas, encargándose una de cada curso de la recaudación que más tarde es depositada en el Monte de Piedad.

Forman parte de la excursión las veinte alumnas, cinco de cada uno de los cursos—que resultan favorecidas en un sorteo que tiene lugar en presencia de toda la Normal reunida, y que ofrece, por lo

Figuran, además, en las expediciones, las alumnas que perteneciendo a nuestra Caja de Ahorros y no habiéndoles correspondido figurar en ellas, se sufragan los gastos de la excursión.

Las profesoras sufragan por su cuenta todos sus gastos, imponiéndose un sacrificio más en bien de la enseñanza.

Ved, siquiera quede reseñada a grandes rasgos, la sencillez y a la vez admirable organización de estas excursiones tan provechosas.

Sin subvenciones, sin donativos, y sin sacrificio más que para las profesoras, las alumnas de la Normal de Valladolid, viajan, se instruyen y contemplan otros horizontes diferentes de los de la patria chica. Se asoman al mundo; visitan fábricas, establecimientos de enseñanza, monumentos, adquieren cultura, en fin.

Hemos conocido detalles curiosos de estas expediciones.

La primera se realizó el año pasado. La mayoría de las alumnas que la componían, jamás habían viajado en ferrocarril, y por el milagro de esa Caja escolar de ahorros las alumnas visitaron Madrid, la Corte de España, Avila y El Escorial.

De las alumnas que componen la expedición de este curso, sólo ocho habían visto el mar! antes de visitar San Sebastián.

En la próxima expedición irán probablemente a Barcelona.

¿Comprendéis ahora toda la importancia de estas expediciones escolares?

Nosotros invitamos a los centros de enseñanza de Burgos, a imitar la obra de la Normal de Valladolid.

Es cuestión de un poco de voluntad y buen deseo, que se traducirá, inmediatamente, en beneficios incalculables.

También quisiéramos hacer llegar estas noticias a conocimiento del Sr. Ministro de Instrucción Pública.

Imagine el señor Francos Rodríguez la importancia y desarrollo que alcanzarían estas excursiones escolares, si el Estado prestase algún apoyo.

Quinientas, mil pesetas de subvención, algo que representase ayuda, por pequeña que esta fuese, contribuiría al fomento de estas expediciones tan trascendentales.

A fin y al cabo, señor Ministro, esa ayuda no representaría sacrificio alguno para el Estado que tanto y tanto gasta en elecciones y extinción de reptiles.

Ecos teatrales

Los estrenos de la semana

«Juventud de Príncipe»

El tema carece de originalidad; pero, en su desarrollo, se advierten indiscutibles aciertos, dominio no vulgar de la escena y un suave dejo filosófico que realza el valor de la obra.

Destácase en ella el acto segundo, por la exacta pintura del ambiente, por el marcado sabor local, y por la agilidad en el movimiento escénico.

En nuestro teatro tenemos obras de indiscutible mérito, sobre el mismo asunto basadas, y en las cuales el interés no decae como en «Juventud de Príncipe», avalorándolas el brillo de un pulcro estilo literario.

«Franz Hallers»

Una película más dicen que del asunto de esta obra se extrajo el de la cinta cinematográfica donde la siniestra banda, conocida con el terrorífico nombre de «La mano que aprieta» nos emociona con sombríos manejos y espeluznantes venganzas.

No es este el momento propicio para entretenerse en consideraciones psicológicas, para encontrar en ellas el fundamento de la idea materializada hasta lo inverosímil en «Franz Hallers». En su origen, la cuestión tiene aspecto de verdad; pero exagerada hasta tal extremo, sólo puede disculparse como el rasgo ingenioso de un autor que busca ante todo la emoción de los espectadores.

«Franz Hallers» tiene escenas de vivísimo interés, de fuerte sentido dramático y algunas de tono mercedamente guñolesco que no se acomodan a los gustos de nuestro público.

La obra está compuesta con acierto; la técnica no admite el menor reproche.

«La leyenda del maestro»

No es, ciertamente, esta obra de las que dan fama a un autor. Ramos Martín ha hecho cosas mejores, dentro de la sencillez

LA CENTRAL

Gran peluquería de VENANCIO OTERO MARQUINA
-iii- Almirante Bonifaz, 4 (junto a la Plaza Mayor) -iii-

Los personajes de "La leyenda del maestro" no se hallan acomodados al ambiente. Mejor dicho éste no existe. Lo que en la escena ocurre, lo mismo que en un pueblo podría suceder en una ciudad. Allí nadie habla el lenguaje del pueblo. Ningún asunto local da carácter a la obra.

Además, en algunas escenas, de tan pueriles, se llega a la fúnebre, muy en su punto para un público de niños, pero nada más.

"La sangre del leopardo"

De atrevimiento e imprudencia puede calificarse el estreno de esta obra. Atrevimiento por lo que afecta a su valor literario y teatral, e imprudencia por lo que en ella hay de molesto para determinadas naciones beligerantes.

En estos trágicos momentos, lógico y obligado es que se traten las cuestiones internacionales; pero siempre que el discurso se sostenga en la serena región de las ideas, sin que el apasionamiento ponga en la controversia la menor sombra de odio hacia cualquiera de los pueblos que, heroica y patrióticamente, vierten su sangre sobre los campos de batalla. Todas las naciones merecen nuestro respeto y nuestra admiración. Cada uno, en su fuero interno, puede desear, ya por simple impulso afectivo, ya por razones que le dicta su patriotismo, el triunfo de este o del otro grupo de potencias beligerantes. Mas de esto, a dejarse arrastrar por una fobia desenfrenada, rabiosa, media una gran distancia, que no debiera ser recorrida por español alguno.

Pero, por lo visto, ya no es suficiente el triste espectáculo de cierta prensa, dedicada al cultivo de despreciables y mezquinas fobias. Ya se quiere invadir el teatro, como sitio más propicio para el choque de las pasiones y para los ruidosos escándalos.

Menos mal—dicho sea en honor y loa del sensato e hidalgo público de Burgos— que el intento fracasó por completo en nuestra ciudad, pues la repulsa fué digna y cortés. No faltó el caballeresco aplauso al forastero; y la protesta por la tendencia de la obra fué seria y correcta.

Como no consideramos al autor desprovisto de sentido común, suponemos que de su ánimo se hallaría ausente la esperanza de un éxito indiscutible y unánime, dada la índole del tema. ¿Se quería provocar el jaleo, el escándalo, para que, al día siguiente, unos y otros, tirios y troyanos, se ocuparan con toda extensión de lo sucedido? Pues, en ese caso, el fracaso fué doble.

"La sangre del leopardo", no debió escribirse, en español se entiende; pero una vez escrita, no debió ser admitida por ninguna compañía. Es justo no regatear por ello al señor Vilches la censura a que se ha hecho acreedor.

Él y el autor han de apuntarse el fracaso. El triunfo lo alcanzó, con su conducta, el público de Burgos, que supo estar a la altura de su nombre, dando una prueba de indudable cultura y respetuosa transigencia.

El trabajo de los actores

Merece mención especial el trabajo del Sr. Vilches, sobre todo en "Franz Hallers". Las dificultades del papel salvólas con insuperable arte, componiendo con rara justeza el estúpido personaje.

Muy bien todos los demás, distinguiéndose la Srta. López Heredia, que en "La sangre del leopardo" obtuvo un éxito personal muy estimable.

La presentación de todas las obras espléndida.

C. W.

Peña artística

Los excelentes aficionados al arte teatral, que componen la renombrada "Peña", estrenaron, en su última función, una comedia dramática del joven escritor burgalés D. Virgilio Ruiz, titulada "Ruindad".

El público que acudió al teatro encontró la obra muy de su gusto y la aplaudió con el mayor entusiasmo.

Nosotros, muy sinceramente, felicitamos por el éxito alcanzado al señor Ruiz, con cuya colaboración nos honramos, y esperamos que, continuando por el camino emprendido, coseche nuevos triunfos con sus producciones dramáticas.

La interpretación digna, también, de elogio.

Artículos de construcción

Azulejos, cementos, cerámica y mosaicos

Edmundo San'a María Bravo.

San Cosme, 4 — Teléfono 243.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy domingo 27 de Mayo de 1917 a las 6, 7 1/2 y 10 1/2 de la noche
ESTRENO DE LA SENSACIONAL PELÍCULA DE AVENTURAS



30 capítulos - 60 partes - 30.000 metros

Hoy 1.º y 2.º capítulos

Completarán el programa escogidas películas

El jueves debut del notable ventrílocuo señor Sanz.

El Estado, el Banco y la agricultura

El abandono en que tiene el Estado a la agricultura me obliga a escribir estas mal trazadas líneas con ocasión de encontrarse próximo el vencimiento del contrato entre el Estado y el Banco de España; para que si lo renuevan—como es de suponer—presten algo más atención a la agricultura, principal fuente de riqueza, puesto que pueden hacerlo y tienen esa obligación, pues deben tener olvidado los gobiernos que el labrador con sus brazos removiendo la tierra es quien da de comer a los hijos de la Patria.

Por el contrato establecido entre el Banco de España y el Estado, éste otorga a aquél el privilegio de emisión de billetes, a cambio de que dicho Banco preste al Estado con el interés del 2 por 100; pues no es mucho pedir que al renovar dicho contrato imponga el Estado al Banco la obligación de prestar con ese mismo interés a los Sindicatos agrícolas, legalmente constituidos, sobre productos ya recolectados, de sus socios, y también pendientes, siempre que la entidad Sindicato responda del préstamo o se hagan responsables del mismo todos sus socios, solidariamente o en común, en las dos formas indistintamente, pues esto sin causar gran extensión al Banco, salvaría a la agricultura. Y desengañémonos, España no será grande mientras no prospere la agricultura, fuente y cimiento de todas las demás industrias, y, como consecuencia, la base del engrandecimiento de las naciones. Como ejemplos, tenemos a Alemania, La Argentina, Francia, etc., naciones que fueron grandes y que cuando más florecientes se encontraron fué cuando la agricultura estuvo en todo su apogeo, apadrinándola y protegiéndola sus estados respectivos con todas sus fuerzas, fijando su atención, después de la agricultura, en las industrias y el comercio, otorgándoles el apoyo oficial como recompensa a la virtud del capital que no permanece improductivo y que honra a la nación. En España sucede lo contrario; fija el Estado la atención y la protección a los Bancos, postergando la virtud del trabajo; particularmente no sólo postergando a la agricultura, sino sacrificando a los agricultores. La prueba la hemos visto en la tasación de las subsistencias, donde se nos tasa todo lo que produce la tierra que pertenece a la agricultura, mientras se deja libre el hierro, etc., y lo que es más vergonzoso, dejan libre, que se venda al precio que quieran los abonos químicos y orgánicos; leyes propias del funestísimo gobierno del conde de Romanones, quien en otra nación hubiera llevado su merecido, empujando porque no hubiera escalado el poder para tomar las riendas de una nación quien no tiene mérito ninguno, y que cualquier ciudadano un poco ilustrado, posiblemente estará muy por encima de dicho señor en cuestiones, no solo de política, sino en otros órdenes tan interesantes para gobernar una nación. Pero no divaguemos porque no merece ese señor, como gobernador, que nadie se ocupe de él; decía que en España sólo se protege al capital improductivo, o

tura particularmente) recoja el fruto de su honrado trabajo, auxiliándola en todo lo posible; porque así como en una familia numerosa siempre existe un padre, un hermano o persona caritativa que con su trabajo gana el sustento y lleva el pan a esa familia y lo natural es que se le prodigan toda clase de cuidados y atenciones; porque si no se le cuida, si se le abandona o se le trata mal perderá el estímulo, se le agotarán sus fuerzas morales y físicas, y hasta perderá la vida, dejando en la mayor miseria a esa pobre familia, así también la agricultura, que es la madre de la patria, porque el agricultor removiendo la tierra con sus brazos es quien lleva el pan de cada día a esos hijos de la nación, necesita se la prodiguen esos cuidados y atenciones, se la proteja todo lo posible y no se la abandone y menos se la postergue, porque si se la posterga y abandona no podrá sobrevivir y morirá lentamente, y con su muerte la ruina de la industria y el comercio, arrastrará a la bancarrota a las entidades bancarias, y con todas estas calamidades viene el desastre nacional.

La solución está en el aumento de capital del Banco para la ampliación de crédito; consecuencias, que en lugar de producir un 24 por 100 (que ha sido el producto este año), produciría un 10 por 100, que creo es más que suficiente, aparte de que con los procedimientos empleados por el Estado hasta la fecha, es él el responsable de la falta de desarrollo agrícola comercial e industrial, por prestar gran apoyo y atención a las entidades bancarias, con el perjuicio de la agricultura, a quien el gobierno pone todas las trabas que puede; de donde resulta que teniendo un interés tan grande ese dinero en papel, está justificado que los que tienen gran capital, en lugar de emplearlo en agricultura, en industrias, etc., se sometan a comprar papel y vivir del cupón, que es más lucrativo y más tranquilo, mientras que si volviésemos la oración por pasiva, o sea, prestar más apoyo y proteger más al capital productivo, no mirando como principal cimiento para la vida a los Bancos, esos grandes capitales buscarían su producción en construcciones de fábricas, en el desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio, que después de todo es de donde sale para los gobiernos, sus pantaguados y muchos vagos que viven a costa nuestra.

El Estado, pues, tiene la obligación de prestar mayor protección a la agricultura, interesarse más por la cuestión agraria, debiendo el Banco someterse al factor productor que es de quien vive; porque es muy anómalo que el Banco, que no es productor, sea el que se lleve la utilidad y las ganancias, mientras que los factores verdaderamente productores no tan sólo no ganan, sino que son sacrificados por las contribuciones, recargos, etc., y poniéndoles los gobiernos todos los cortapisas que puede, por lo que la agricultura va en decadencia continua. Al Estado toca resolver y obligar al Banco a prestar a los Sindicatos agrícolas al mismo interés que presta al Estado; porque si la agricultura produce, como término medio, el 2 y medio por 100 y tiene que pagar

cultura fuese al desastre, llevaría, tras sí, a la bancarrota, a la industria, al comercio y a todas las entidades bancarias, arrastrando consigo a la nación a la ruina, lo que supongo evitará todo gobierno sensato que se interese y estudie con atención y detenimiento la cuestión agraria, asunto trascendentalísimo para la vida de la nación.

SALVADOR PASCUAL Y GARCÍA.
Casalzarreina-Mayo-1917.

Notas del repórter

El coronel del regimiento lanceros de España, D. Pedro de la Cerda, nos participa en atento B. L. M. haberse posesionado de su destino, lo que agradecemos mucho.

—Expresamos nuestro sentido pésame a la distinguida familia del coronel de Artillería D. Manuel Echano por el fallecimiento de éste, recientemente ocurrido en Getafe.

—El miércoles, en la parroquia de San Cosme y San Damián, contrajeron matrimonio la bella y simpática joven D.ª Adelaida Santa Olalla, con el empleado del Montepío del Oficio Católico de Obreros, D. Daniel Manero.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora D.ª Soledad Puente de R. Tarduchy y nuestro director el diputado a Cortes Sr. Zumárraga.

Bendijo la unión el ilustrado canónigo de esta Catedral D. Eugenio Ortega Crespo.

Los invitados se trasladaron a continuación a la fonda de Avila, en donde se les obsequió por los novios espléndidamente.

Aquéllos salieron en el correo para Bilbao en donde pasarán la luna de miel que desearnos sea eterna.

—Hemos tenido el gusto de saludar al que hace años fué médico de Fuentecén, nuestro estimado amigo don Tomás Pedrero, quien, procedente de Veracruz (Méjico), está realizando un viaje científico por España.

—Esta mañana han visitado los alumnos de la Academia de Ingenieros el real monasterio de las Huelgas y el Hospital Militar.

En la visita al monasterio fueron sumamente atendidos por el señor administrador del real patronato don Julián de Cominges.

—Después de haber pasado unos días en Burgos, regresó a Belorado nuestro activo corresponsal, el acreditado procurador de los Tribunales, D. Aniceto del Moral.

—Hace pocos días tuvimos el gusto de saludar a D. Severo Ayala, farmacéutico de Pradoluengo y querido amigo nuestro.

NUESTRA INFORMACION DE HOY

Madrid, 2.—17420.

El mitin de las izquierdas

Para el mitin de esta mañana se han tomado todo género de precauciones.

A la hora de comenzar el acto, hallábase por completo llena la plaza.

En las barandillas de los balcones se habían colocado letreros con los nombres de los buques torpedeados.

Como se suponía que habían sido falsificadas las invitaciones, se ejerció, a la entrada una minuciosa investigación.

El número de policías era extraordinario. Dentro de la plaza fueron detenidos dos individuos que repartían folletos germanófilos.

Primero hablaron los señores Ovejero, Castrovido, Unamuno y Menéndez Pallarés, tratando todos ellos de la solidaridad de las izquierdas con las naciones aliadas; Ovejero y Castrovido se declararon francamente pacifistas.

Se promueve un fuerte alboroto... (Interviene la censura).

«Los destinos de España—dice el orador—se ventilan en esta ocasión... incluso el rey...» (Vuelve a intervenir la censura).

Añade que el procurar desentenderse en las actuales circunstancias es un suicidio.

Asegura que él no pretende que vaya a España a la guerra. (Una voz: «Embustero!»)

Se reproduce el escándalo... (Corta la censura).

El Sr. Lerroux se muestra contrario a la neutralidad. Ataca al discurso de Maura, diciendo que en Madrid dijo cosa distinta que en Beranga y en el Teatro Real. Añade que España se ve obligada, bien a pesar suyo, a mantener su neutralidad. El pueblo—afirma el orador—hace responsable a los gobiernos de lo que ahora nos ocurre...

A la salida de la plaza hubo algunos incidentes...

En la calle de Alcalá hubo colisiones y cargas... estropeadas... heridos...

(La intervención frecuente de la censura nos ha impedido recoger las ideas principales de los discursos pronunciados esta mañana, cosa que no nos explicamos, después de haber sido expuestas en público, al amparo de la tan decantada libertad de pensamiento que este Gobierno alardea defender).

Una carta

La empresa de la Plaza de Toros ha dirigido una carta a los periódicos, diciendo que no volverá a ceder el local para que en él se celebren actos políticos.

De la Prensa

«La Nación» publica un artículo de Polavieja combatiendo duramente al Gobierno.

«El Debate» comenta la asistencia de Besada y sus amigos a la conferencia dada por Maura en la Academia de Jurisprudencia, considerando este acto como un indicio de aproximación política.

Dato y Romanones

Se concede importancia a la entrevista celebrada por los señores Dato y Romanones.

Se asegura que en la conversación se abordó el tema de la próxima reunión de las Cortes.

Sobre regionalismo

San Sebastián, 27.—Se ha celebrado el anunciado mitin.

Habló el señor Pradera, quien censuró a Cambó por su campaña separatista. Defendió calurosamente el regionalismo patriótico, no comprendiendo cómo España es ultrajada por algunos españoles, con la tolerancia de todos los demás.

Fué muy ovacionado.

Una colisión

Barcelona, 27.—Entre un grupo de jaimistas que salía del palacio del duque de Solferino y otro de radicales, se cruzaron frases violentas que dieron lugar a una fuerte colisión. Un individuo resultó herido de un golpe en la cabeza.

El Sr. Izaguirre, desde un balcón, dirigió la palabra a sus partidarios, rogándoles se disolvieran.

Especialidad en lomo embutido, salchichón superior de Vich, chorizo fino de lomo y jamón limpio.

GRAN SURTIDO

en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros, cecina de vaca y queso manchego en aceite.

Almacén al por mayor en la Alhóndiga; de tocino, manteca, jamones y embutidos.

LA BARRERA

Gran Salchichería de Manuel Sánchez

San Lorenzo, 36. — Teléfono 703

ALMACEN DE MADERAS

DE

Gerardo Ayuso

Estación de los ferrocarriles del Norte

ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y COMIDAS
PEDRO BRIONES

"EL PROGRESO", FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

PABLO PÉREZ CARTÓN

Calle Carnicerías número 7.—BURGOS

SE HACEN MOLIENDAS DE ENCARGO

La justa fama de que gozan estos chocolates se debe: a la par que a su esmerada elaboración a la pureza de sus componentes, para lo cual ponemos especial cuidado en la elección de los mejores cacao, azúcares y canelas. Probad estos chocolates y quedaréis plenamente convencidos de su exquisito gusto; lo que hará sean vuestros predilectos. Para mayor garantía de nuestro trabajo, este se hace a presencia del cliente que así lo desee.

FÁBRICA: Calle del Progreso. DESPACHO: Calle Carnicerías, 7.

LA IBÉRICA

S. D. ANO. DE CIO.

Fundada en 1886

PARA AUXILIO Y DEFENSA DE LOS ASEGURADOS CONTRA INCENDIOS

Dirección Gen. ral:

Carrera de San Jerónimo, 43.- Madrid

Delegado para Burgos y su provincia:

Cais de Dabla Ibañez - Plaza Mayor, 50

A LOS PADRES DE FAMILIA

∴ 1.ª enseñanza completa ∴



Número limitado de alumnos

PRECIOS ALTOS

El Gran Colegio Cervantes

trasladado a la calle de SAN JUAN, núm. 63, no escatimando nada en bien de la Enseñanza, a pesar de la guerra, ha dotado al Colegio del mejor material de escuelas para hacer la enseñanza verdaderamente intuitiva.

BACHILLERATO EN TRES AÑOS

Increíble para algunos, pero verdad

Ha recibido estos días de la casa Hernando y Compañía, de Madrid, aparatos mecánicos para la enseñanza de GEOMETRÍA, FISIOLÓGIA, AGRICULTURA, HISTORIA UNIVERSAL, HISTORIA NATURAL, HISTORIA SAGRADA, GEOGRAFÍA, ETC., mapas y esferas de todas clases, aparato para explicar los eclipses, pesas y medidas para el sistema métrico decimal. Pronto llegará un cinematógrafo para la enseñanza.

Carreras especiales:

OPOSICIONES, CONTABILIDAD E IDIOMAS

Todas estas adquisiciones, unido a las anteriores de: seis máquinas de escribir Smith Premier, Yost, Underwood, Adler, Hammond, Remington, aparato con los cuadros Delmas, para idiomas, y procedimientos novísimos para hacer cualquier carrera sin salir de Burgos ni aun de su pueblo y casa, ha hecho que sea un Colegio que maravilla a cuantos le visitan.

Enseñanza verdaderamente práctica y útil.

Procedimientos novísimos de resultados prácticos

CARRERAS BREVES de gran porvenir después de la guerra



PARA TODA CLASE DE PERSONAS

Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa de Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.

Bonita colección de camas a precios económicos (mucho surtido)

Talleres de ebanistería y tapicería (Fabricación de colchones metálicos)

PRECIOS SIN COMPETENCIA (:) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

MONJE Y LUIS

CONTRATISTAS DE OBRAS PARTICULARES

Pavimentos de cemento armado, de resistencia, como el colocado en el Arco de Santa María; aceras y pavimentación, sistema patentado. Cal muerta y viva; fregaderos de granito, piedra artificial, tableros, gradas, escaleras a la Catalana. Obras de cemento armado. Depósitos, azulejos biselados, inodoros, baldosas de cemento en varios colores.

● PÍDASE CATÁLOGO ●

SAN PABLO, 18 Y 22

En breve, nuevos talleres y fábrica de sierra en Estación del Ferrocarril del Norte, junto al Almacén del Sr. Romero

PULPA SECA

Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España, con patente

Es el pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de engorde

Agente exclusivo para la venta en Burgos y su provincia: Francisco Alcalde Orive

GRAN BUÑOLERIA MODERNA DE

BERNARDINO SANTOS

Plaza de Prim, 2, y Travesía del Mercado.

Se sirven a domicilio todos los encargos al estilo de Madrid, y desayunos desde primera hora.

También se servirán exquisitos buñuelos todos los días de cinco y media a seis y media de la tarde.

Rufino Santa Olalla Gonzalo

MUERTO DEL REY, 2 Y 4.—BURGOS

Fábrica de libros rayados para Banco y Comercio, Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc.

Talleres de Encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches etc.

PRECIOS ECONOMICOS

→ LAS CONSERVAS →

Boroteo Moreno

son las mejores

De vent.: En todos los buenos establecimientos de Ultramarinos de Burgos.

LA AMERICANA

GRAN BAZAR DE CALZADO

:: DE TODAS CLASES ::

:: A PRECIOS ECONOMICOS ::

DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

MARTINEZ MATA

Ortopedia, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minero medicinales — Esponjas, Cepillería, Colas, Pinturas, Barnices y Brochas —

PRECIOS ECONOMICOS

Calle del Mercado, núm. 16

BURGOS

FÁBRICA DE GASEOSAS

— Movida por —
electromotor

DE SANTIAGO MORENO

SAN ESTEBAN, 7 Y 9

Despach: BAR ARRIAGA.—Lair-Ca'vo, 13.—Teléfono núm 17

SERVICIO A DOMICILIO

LA VOZ DE CASTILLA

TARIFAS

DE SUSCRIPCIÓN:

	España	Extranjero
Trimestre.	1'25 ptas.	—
Semestre.	2'50 »	—
Año.	5'00 »	8

Comunicados y reclamos a precios convencionales.

DE ANUNCIOS:

Segunda plana.	0'20 ptas. línea.
Tercera id.	0'15 »
Cuarta id.	0'10 »
Línea del tipo 9, compuesta de 42 letras, signos o espacios.	
Descuentos proporcionales a la orden de publicidad.	

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: Vitoria, 22 y 24.—Teléfono núm. 9.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

DE

Celestino Alvarez Viñuela

MERCADO, 1.—BURGOS

Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos de fotografía —Aparatos ortopédicos.—Pinturas, aceites, barnices y brochería.—Productos tintóreos.—Esmaltes.—Perfumería, etc., etc.

AGUAS MINERALES

IMPRESA J. SAIZ Y COMPAÑIA

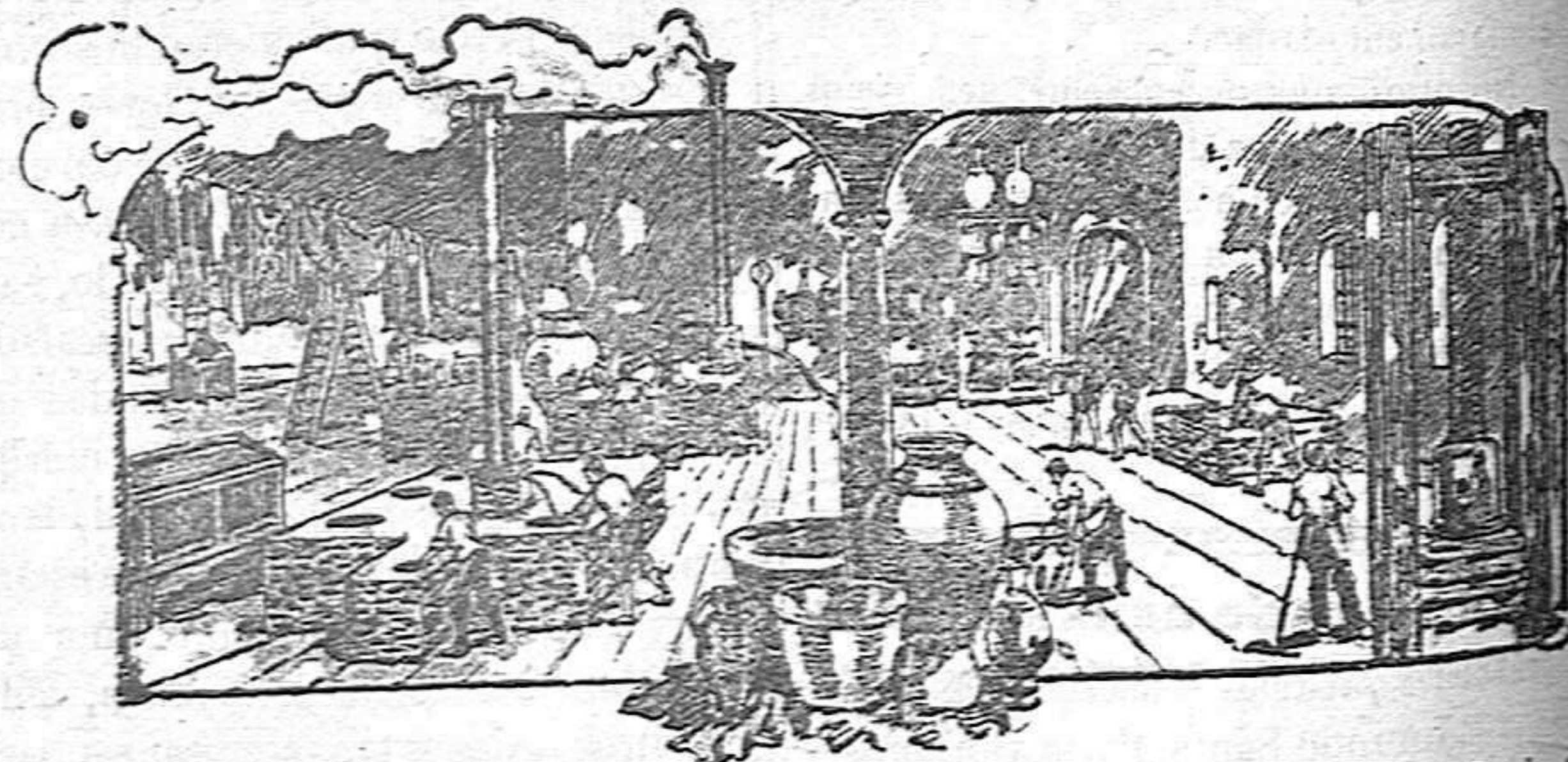
Calle de Vitoria, núms. 22 y 24

GRAN TINTORERIA Y QUITA MANCHAS

DE

BERNARDO HUIDOBRO

MONTADA CON TODOS LOS ULTIMOS ADELANTOS



Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas, caballero y señora. Ropas de iglesia y militar, sin alteración de colores.

Limpieza en seco en toda clase de prendas, hecha en 24 horas.

Trasformación de negros en colores, y lutos en 30 horas.

Único ejerciendo dicha industria en esta capital